



RESOLUCION Nº 327 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 25 JUL 2014

Expediente Nº SO-19.237/14.-

VISTO:

El informe de Secretaría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede informa que el Lic. Carlos Fernández solicita ayuda económica para solventar gastos de los docentes Dr. Cristián Alejandro Martínez y Esp. Silvia Rodríguez, que dictaron el Curso de PostGrado "Aplicación de Metaheurísticas a Problemas de Optimización de Combinatoria", los días 03, 04 y 05 de julio de 2014, en un todo de acuerdo a la Resolución Nº 241/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

Que, Dirección General de Administración informa que se le abono un día y medio (1 ½) de viáticos y gastos de movilidad tramo Salta-Orán-Salta, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de un día y medio (1 ½) de viáticos y gastos de movilidad tramo Salta-Orán-Salta, al Dr. Cristián Alejandro Martínez y Esp. Silvia Rodríguez, que dictaron el Curso de PostGrado "Aplicación de Metaheurísticas a Problemas de Optimización de Combinatoria", los días 03, 04 y 05 de julio de 2014, en un todo de acuerdo a la Resolución Nº 241/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA